Nota de prensa

Mitma suscribe un convenio con la Diputación Foral de Araba para la mejora del enlace de Armiñón en la autopista AP-1

- **Con el objetivo de ampliar la capacidad de los ramales de acceso en ambos sentidos de la conexión de la actual autopista AP-1 con la autovía A-1, en el enlace de Armiñón.**
- **Estas obras son necesarias para adecuar el entorno viario a las nuevas condiciones de explotación tras la liberación de peaje de la AP-1, en diciembre de 2018.**
- **De acuerdo con el convenio firmado, Mitma asume la financiación de la actuación, por un importe estimado de 16 millones de euros, y la Diputación Foral de Araba asume su desarrollo.**
- **Mitma ya ha invertido otros 13,5 millones de euros, entre diciembre de 2018 y junio de 2020, en adecuar la AP-1, como la demolición de las playas de peaje.**

Madrid, 25 de febrero de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y la Diputación Foral de Araba, han suscrito un convenio para la financiación y ejecución de obras de ampliación de capacidad de los ramales de acceso en ambos sentidos de la conexión de la actual AP-1 con la A-1, en el enlace de Armiñón.

Según establece el convenio, Mitma asume la financiación de las obras, en total 16 millones de euros y a la Diputación Foral de Araba, le corresponde el desarrollo de las mismas.

El 30 de noviembre de 2018 la autopista AP-1 Burgos-Armiñón pasó a ser libre de peaje. Además, mediante Real Decreto 1414/2018 (BOE de 5 de diciembre de 2018) se traspasó la titularidad del tramo de AP-1 entre el límite provincial de Burgos (km 77,2) y el enlace de Armiñón (km. 83,2) a la Comunidad Autónoma del País Vasco, siendo las competencias en materia viaria en este caso asumidas por la Diputación Foral de Araba, de acuerdo al Estatuto de Autonomía del País Vasco.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

La Comisión Mixta de Transferencias Estado-País Vasco de 26 de noviembre de 2018, acordó que las actuaciones tendentes a ampliar la capacidad del enlace de conexión entre la A-1 y la AP-1 en Armiñón (Araba) se acordarían mediante un convenio, asumiendo la Administración del Estado su financiación y la Diputación Foral de Araba su desarrollo.

Hay que destacar que el convenio ahora sucrito se suma a las actuaciones ya llevadas a cabo por Mitma, por un importe de 13,5 millones de euros, entre diciembre de 2018 y junio de 2020, tras la reversión y liberación del peaje, para la adecuación de la AP-1 a su nuevo modelo de explotación: entre otras: demolición de las playas de peaje, restitución de calzadas y ramales del entorno, instalación de nuevos sistemas de aforo de tráfico y otras actuaciones de conservación y mantenimiento de la vialidad, entre las que se incluyen mejoras en el propio enlace de Armiñon.

Características técnicas

La liberación del pago del peaje en la AP-1 hace precisa la mejora de las condiciones de seguridad vial y de comodidad a los usuarios del actual enlace de Armiñón, que supone el punto de conexión entre la hasta ahora AP-1 y la A-1 (autovía de Vitoria-Gasteiz).

Las actuaciones contemplarán la ampliación de capacidad de los ramales de acceso en ambos sentidos de circulación de la conexión de la actual AP-1 con la A-1 en el enlace de Armiñón, incluyendo una bifurcación en el sentido Irun-Madrid y una confluencia en el sentido Madrid-Irun, todo ello con el objetivo mantener unas adecuadas condiciones de vialidad en todo el corredor de la AP-1 que da soporte al tráfico de largo recorrido tanto nacional como internacional. Este corredor forma parte de los itinerarios E-5 y E-80 de la Red Transeuropea de carreteras.

Situación actual del enlace de Armiñón

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02